

BASES DE PARTICIPACIÓN

Nombre de la experiencia:
“El Lado Oscuro de Choco Roles”

I. ORGANIZADOR

STEREOREY MÉXICO, S.A. (en lo sucesivo “MVS”) y GIG LAB, S.A. de C.V., a través de la plataforma digital **JALO** (<https://jalo.live>), en conjunto con **Chocoroles Marinela® de Grupo Bimbo, S.A. de C.V.**, son los responsables de la organización, desarrollo y ejecución de la presente experiencia. En adelante, “**Los Organizadores**”.

II. VIGENCIA

- **Inicio:** 08 de noviembre de 2025 a las 00:00 horas (hora del centro de México).
 - **Fin:** 31 de enero de 2026 a las 23:59 horas (hora del centro de México).
-

III. DEFINICIONES

- **JALO:** Plataforma digital interactiva (<https://jalo.live>) donde los usuarios participan en experiencias mediante misiones que otorgan puntos.
 - **MICROSITIO:** Espacio digital exclusivo dentro de la plataforma JALO, alojado en la dirección <https://jalo.live/chocoroles-marinela/>, en el cual los participantes pueden registrarse, ingresar códigos, responder trivias, completar misiones y consultar su posición en el leaderboard correspondiente a la experiencia “*El Lado Oscuro de Choco Roles*”.
 - **EXPERIENCIA:** Activación digital temporal alojada en la plataforma JALO.
 - **MISIONES:** Actividades que los participantes deberán realizar para acumular puntos y avanzar en el leaderboard.
 - **LEADERBOARD:** Tabla de clasificación en JALO donde se registran los puntos de cada participante en la experiencia.
 - **REGISTRO:** Proceso mediante el cual el usuario ingresa sus datos personales y completa su perfil en la plataforma para poder participar.
 - **PARTICIPANTE:** Persona física que cumpla con los requisitos de estas bases y se registre correctamente en la plataforma.
-

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser persona física, mayor de edad (18 años cumplidos).
 2. Contar con nacionalidad mexicana y residencia en la República Mexicana.
 3. Realizar el registro a través de la **landing oficial**:
<https://chocoroles.marinela.com.mx>, donde estará el botón de participación que dirigirá al **micrositio** en JALO: <https://jalo.live/chocoroles-marinela/login>.
 4. Completar el perfil con los siguientes datos obligatorios: nombre completo, nombre de usuario, correo electrónico verificado, estado, código postal, género y fecha de nacimiento.
 5. Aceptar las presentes bases y el aviso de privacidad.
-

V. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán ingresar al **micrositio** y completar las siguientes misiones:

◇ MISIÓN 1: ADQUIERE – CÓDIGOS CHOCOROLE

- Los productos Chocoroles® participantes son identificables por la impresión del empaque.
 - En el interior se encuentran **stickers con códigos alfanuméricos únicos**.
 - El participante deberá ingresar el código en **el micrositio** dentro de la misión “Adquiere”.
 - Cada código válido equivale a **100 puntos**.
 - **Sin límite** de códigos por participante.
 - La validación será **automática** dentro de la plataforma.
-

◇ MISIÓN 2: TRIVIA SEMANAL

- Cada lunes se activará una pregunta de trivia relacionada con la serie *Stranger Things*.
 - Cada respuesta correcta otorga **50 puntos**.
Un intento por semana.
 - **Máximo de puntos durante la vigencia: 650 puntos**.
-

◇ MISIÓN 3: CLAVE OCULTA

- Cada jueves se publicará un video en las redes sociales de **Marinela México** y/o **JALO Explora** con una palabra clave.
 - Al ingresarla correctamente en JALO, el participante suma **50 puntos**.
Máximo de puntos durante la vigencia: 650 puntos.
-

◇ MISIÓN 4: COLECCIONA – ÁLBUM DE STICKERS

- Descarga el álbum disponible en la landing.
- Recolecta los **32 stickers distintos** y completa tu álbum.
- Es necesario **colocar tu nombre** en el apartado correspondiente del álbum.
- Sube una fotografía nítida del álbum completo para validación.

Recompensas:

- Los **primeros 10 participantes** en subir y validar el álbum completo obtendrán un **Kit Choco Roles**, detallado en la sección de premios.
 - Todos los álbumes completos validados recibirán **500 puntos adicionales**.
 - Los 10 primeros ganadores deberán conservar el álbum físico para comprobar su validez.
-

◇ MISIÓN 5: REFERIDOS

- Invita a tus amigos a registrarse y participar.
- Por cada referido válido (registro completo) obtendrás **1 punto**.
Sin límite de referidos.

Recompensas:

- Cada semana, durante las 12 semanas comprendidas entre el 8 de noviembre de 2025 y el 31 de enero de 2026, se asignará una recompensa al participante que haya obtenido el mayor número de referidos durante esa semana. Recompensa detallada en la sección de premios.
-

VI. PREMIOS

Los premios de la experiencia “**El Lado Oscuro de Chocoroles**” se otorgarán de tres maneras, conforme a los resultados y desempeño de los participantes dentro de la plataforma JALO.

◇ 1. Clasificación por Leaderboard

Al finalizar la experiencia, los **268 participantes con mayor número de puntos** acumulados en el leaderboard general serán acreedores a una de las siguientes recompensas según su lugar en la clasificación.

Premio	Rango
1 Audífono	Del 1 al 40
1 Sudadera	Del 41 al 100
1 Playera	Del 101 al 170

1 Gorra

Del 171 al 268

En caso de empate en puntuación, se aplicará el criterio establecido en estas bases: ganará quien haya alcanzado primero la puntuación conforme al registro horario de los servidores de JALO (hora del centro de México).

◊ 2. Completar el Álbum

Los **10 primeros participantes** que completen y validen correctamente su álbum de stickers obtendrán un **Kit Choco Roles**.

KIT CHOCO ROLES

Incluye:

- 1 Audifonos
 - 1 Gorra
-

◊ 3. Referidos Semanales

Durante la vigencia de la experiencia, cada semana se reconocerá al participante con el **mayor número de referidos válidos**, quien recibirá una **gorra**.

Se asignará un total de **12** ganadores a lo largo de la vigencia de la experiencia.

◊ Publicación de ganadores

Los ganadores de todas las categorías serán publicados el **jueves 6 de febrero de 2026** en el **micrositio oficial de JALO** (<https://jalo.live/chocoroles-marinela>) y/o en las **redes sociales oficiales de Marinela México y JALO**.

◊ Entrega de premios

- Los ganadores serán notificados por **correo electrónico** a la dirección registrada en la plataforma.
- Contarán con **7 días naturales** a partir del envío del correo para responder y proporcionar los datos necesarios para la entrega de su premio.
- Si el ganador no responde dentro del plazo establecido, el premio será asignado al siguiente participante mejor clasificado en su categoría.
- Los ganadores deberán proporcionar su **domicilio completo** una vez notificados.
- Los premios serán enviados exclusivamente mediante **servicio de paquetería**.

- Una vez que los premios sean entregados al servicio de mensajería, **Los Organizadores no se harán responsables** por pérdida, daño o retraso atribuible a dicho servicio.
 - El envío de los premios se realizará una vez finalizada la experiencia y dentro de un plazo máximo de **3 meses** a partir de la recepción de los datos del ganador.
 - No se realizarán entregas fuera del territorio mexicano.
 - En caso de no disponibilidad de alguno de los artículos incluidos en los kits, el organizador podrá sustituirlo por otro de igual o mayor valor, sin que ello implique compensación adicional.
 - Los organizadores podrán solicitar documentación o evidencia adicional para validar la identidad del participante antes de la entrega del premio.
-

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1. Conducta y validaciones**
 - Si el organizador detecta comportamientos inusuales o múltiples intentos de ingresar códigos inválidos, podrá **descalificar y banear** al participante. Solo se permite **una cuenta por persona**, validada mediante correo electrónico.
 - En la **Misión 4**, la fotografía del álbum deberá mostrar que el participante colocó su nombre en el apartado correspondiente.
 - Los **10 primeros ganadores** de la misión *Colecciona – Álbum de Stickers* deberán conservar su álbum físico para validación.
- 2. Privacidad y datos personales**
 - **STEREOREY MÉXICO, S.A. y GIG LAB, S.A. de C.V.** son corresponsables del tratamiento de los datos personales de los participantes.
 - Las finalidades del tratamiento incluyen: operación de la experiencia, verificación de participación, contacto, entrega de premios y difusión de ganadores.
 - Los datos podrán compartirse con proveedores de correo, paquetería, hospedaje de datos y servidores fuera de México, bajo las medidas adecuadas de seguridad.
 - Los participantes podrán ejercer sus **derechos ARCO** conforme al aviso de privacidad disponible en el siguiente enlace: <https://jalo.live/privacidad>
- 3. Uso de imagen y contenido**
 - Al participar, el usuario autoriza a **MVS, JALO y Chocoroles Marinela** a utilizar su nombre de usuario, imágenes y materiales cargados en la plataforma con fines promocionales de la experiencia, sin compensación adicional.
- 4. Exclusiones**

- No podrán participar empleados de **STEREOREY, GIG LAB, JALO, Grupo Bimbo**, ni de las agencias o proveedores involucrados en la organización, ni sus familiares directos.

5. **Fuerza mayor**

- El organizador podrá modificar, posponer o cancelar la experiencia en caso de causas de fuerza mayor, fallas técnicas o disposiciones de autoridad. Cualquier modificación será comunicada en el **micrositio oficial** y/o en las **redes sociales** de **Marinela México y JALO**.

6. **Jurisdicción**

- Estas bases se rigen por las leyes de los **Estados Unidos Mexicanos**.
 - Para la interpretación y cumplimiento, las partes se someten a los **tribunales competentes de la Ciudad de México**, renunciando a cualquier otro fuero.
-

VIII. SOPORTE Y ATENCIÓN AL PARTICIPANTE

Para cualquier duda, problema con el registro, validación de misiones, puntos, entrega de premios o funcionamiento del micrositio, los participantes podrán contactar al equipo de soporte de JALO mediante los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** [soporte@jalo.live](mailto:support@jalo.live)
- El tiempo máximo de respuesta será de **48 horas hábiles** a partir de la recepción del mensaje.
- No se brindará soporte por redes sociales ni mensajes directos.